



**Convocatoria y Bases para la provisión interina, mediante concurso-oposición, de puesto de Analista Programador – Analista de Sistemas y creación de lista de espera**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado día 5 de marzo de 2019, aprobó la convocatoria y las Bases reguladoras del procedimiento selectivo para la provisión como funcionario interino, mediante el sistema de Concurso-Oposición, del puesto de trabajo de Analista Programador - Analista de Sistemas adscrito al Departamento de Informática Municipal, para la ejecución del "Programa de carácter temporal para llevar a cabo la adaptación e interconexión de las aplicaciones propias del Excmo. Ayuntamiento de Yecla con la plataforma de Administración Electrónica 'Sedipualba'".

Las Bases se pueden obtener en la página web del Ayuntamiento: [www.yecla.es](http://www.yecla.es).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Yecla, a 7 de marzo de 2019.

EL ALCALDE ACCTAL.

(Firmado electrónicamente al margen)



**ANUNCIO BASES BORM, TABLÓN... - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.918929 - 07/03/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
TB90RiFaz3sSnOVbV  
bQtg6dC+WHxOgEFh  
xV4aZatomk=

Código seguro de verificación: P94MQM-XHC9L6R7

Pág. 1 de 1